



018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 19 MAR. 2018

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización y organización de las V Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Comunidad, territorio y memoria en contextos de desigualdad e inclusión social, a realizarse en Comodoro Rivadavia, Chubut, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que las V Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Comunidad, territorio y memoria en contextos de desigualdad e inclusión social, a realizarse en Comodoro Rivadavia, Chubut, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2018, reviste trascendencia académica ya que reflejará la labor realizada por distintos grupos de investigación, institutos, foros, unidades ejecutoras, tesistas, entre otros esfuerzos, en procura de generar producción en investigación en la FHCS.

Que en la presentación del proyecto se detalla el modo en que los organizadores llevarán adelante la gestión de las jornadas en sus diferentes instancias y momentos, tales como fondos para solventar gastos, difusión, convocatoria, realización, publicación y demás cuestiones vinculadas a la concreción de las jornadas.

Que se trata de un encuentro de relevancia académica para nuestra institución y para la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico a las V Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Comunidad, territorio y memoria en contextos de desigualdad e inclusión social, a realizarse en Comodoro Rivadavia, Chubut, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2018.

Art.2º) Reconocer la labor académica de la Comisión Organizadora y del Comité Científico cuyos integrantes se detallan en el Anexo I; y de quienes formen parte de exposiciones, coordinaciones y demás tareas que demande la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 152 - 18

cbc


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 152 - 18

ANEXO I

Comisión organizadora

Estudiantes:

- Roxana Solano (Cs. Política)
- Adrián Barrios (Cs. Política)
- Alfredo Carrizo (Cs. Política)
- Soledad Rolón (Cs. Política)
- Lorenzo Ruiz (Cs. Política)
- Mabel Arias (Geografía)
- Leonardo Schuler (Geografía)
- Guadalupe Diez (Historia)
- Ezequiel Borquez (Historia)

Docentes:

- Letizia Vazquez (IGEOPAT-IESyPPat)
- Angela Cuchiaro (Turismo)
- Analía Orr (Cs. Política)
- Mónica Olbrich (Cs. De la Educación)
- Mariel Márquez (Cs. Políticas)
- Juan Manuel Oyarzun (Comunicación social)
- Gustavo López (Comunicación social)
- Hernán Bergara (Letras)
- Anna Svoboda (LIGA)
- Guillermo Williams (IESyPPat)
- Sol Pérez (Ciencias de la Educación)
- Andrea Gago (Cs. De la Educación)
- Cristina Massera (Geografía/ IGEOPAT)
- Guillermina Oviedo (IESyPPat)
- Carolina Borquez Ciolfi (Letras)
- Alejandra Apesteguía (LIGA)
- Regina Aguilar (LIGA)
- Magalí Chanampa (Geografía)
- Sonia Ruiz (Geografía)
- Fabricio Baeza (Geografía)
- Silvana dos Santos (Historia)
- Sebastián Paura Bersán (Historia)
- Daniel Borquez (Historia)
- Ernesto Bonzano (Historia)
- Graciela del Río (Trabajo Social)



Comité Científico:

- Dra. Graciela Ciselli
- Dra. Mónica Olbrich
- Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti
- Dra. Brígida Baeza
- Dr. Sebastián Barros
- Dra. Renata Hiller
- Dr. Gabriel Carrizo
- Dra. Beatriz Escudero
- Dr. Raúl Muriete
- Dra. Myriam González
- Dra. Susana Díaz
- Dr. Sergio Kaminker
- Dra. Liliana Pérez
- Dr. Alejandro Monti
- Dra. Beatriz Neumann
- Dra. Graciela Iturrioz
- Dra. Ana Raimondo
- Dra. Silvia Coicaud
- Dr. Santiago Bondel
- Mgter. Alejandra Coicaud
- Mgter. Ximena Picallo
- Mgter. Magdalena Garbellotti.
- Mgter. Luis Sandoval
- Mgter. Marta Bianchi
- Mgter. Ana Lía Pomes
- Mgter. Susana Vidoz
- Mgter. Edda Crespo
- Mgter. Daniel Marques
- Mgter. María Rosa Segovia
- Mgter. Patricia Pichl
- Mgter. Luciana Mellado